

CON QUIEN Y QUE

Para salir de la crisis heredada, el gobierno decidió el camino de la concertación, entre los distintos sectores (estado, empresarios, asalariados) para convenir las reglas de juego que se deberán respetar, a efectos de contener la inflación y evitar los conflictos sociales que supone la puja obrero-patronal por mejorar los ingresos.

La concertación social no es un invento nuevo, ya en otras oportunidades se aplicó (1973) y sus resultados no perduraron. Es que si de por sí, es esta una propuesta que no corresponde descalificar de entrada en la medida que se comprende la gravedad del caso y además todo acuerdo supone ventajas y concesiones; podemos sostener que el éxito o fracaso de la misma dependerá de dos cuestiones principales; con quién se concerta y qué es lo que se concerta.

Con quien: Si partimos de considerar que los perjuicios ocasionados por el plan de Martínez de Hoz al pueblo y al país fue para beneficio de unos pocos industriales y banqueros expresados mayoritariamente en la Unión Industriales Argentinos (UIA), no entendemos ni aceptamos cómo ahora que vivimos en democracia y que se debe reparar todo el saqueo soportado, se les pueda reconocer el carácter de "interlocutores válidos" y se pueda creer que van a respetar los acuerdos para reconstruir la nación.

En 1973 estos mismos señores firmaron el pacto social y al poco tiempo ya estaban desabasteciendo, fomentando el mercado negro y conspirando contra el gobierno popular. En la actualidad frente a los dos principales conflictos (metalúrgicos y bancarios) son ellos los que presionan para que no se otorgue los aumentos solicitados.

Además la UIA sólo abarca el 15% del total de mano de obra asalariada. Pensamos por el contrario que el acuerdo se debe buscar con el empresariado nacional, representado en su gran mayoría por las federaciones empresarias del interior y cuyas posibilidades dependen directamente de la reactivación del mercado interno.

Qué es lo que debemos concertar: Si de los trabajadores sólo se busca que acuerden los límites del salario (6 u 8% de aumento real durante 1984) y se ignora su poderío como fuerza social mayoritaria sin cuya participación es imposible avanzar hacia el progreso, se estará ante un grueso error del gobierno y de quienes hoy representan a los trabajadores.

En sentido general se debe acordar el proyecto de

país que se desea, junto a los otros sectores del pueblo. O se trabaja para la liberación nacional y en ese caso habrá que oponerse a las multinacionales y a las minorías de cuello duro o se trabaja para rediscutir la dependencia en cuyo caso habrá que convivir con el atraso y renunciar a todo intento de ser libre y soberano.

En sentido particular se deberán acordar las políticas específicas que atañe al sector y que de ninguna manera deberán estar sujetas a los acuerdos logrados con la banca internacional.

— En lo salarial no se puede partir de una base inferior al 65% del costo de la canasta familiar, calculada a fines de julio en \$ 30.000. Paralelamente se debe imponer y cumplir un rígido control de precios y control de la producción de las 200 empresas líderes.

— En las condiciones de trabajo se debe terminar con las jornadas de 10, 12 y 14 horas y retrotraer las condiciones de seguridad y salubridad a lo establecido en los convenios antes de 1976.

— Se debe acordar la plena ocupación y reducir la subocupación (ingresos inferiores al mínimo) a niveles de 1974, para lo cual será necesario impulsar un enérgico plan de reactivación industrial orientado y regulado por el estado.

— Se debe acordar un sistema de salud integral que aproveche y readecúe la capacidad hospitalaria (pública y privada) instalada, que extienda la cobertura de obra social a los sectores más sumergidos y se maneje con una línea de medicamentos básicos, nacionales y baratos.

— Se debe acordar la solución al problema de la vivienda disponiendo planes de construcciones económicas, con listas confeccionadas por los sindicatos normalizados y administrados por un sistema de cooperativas, que permita reducir sustancialmente en el término de 3 años el déficit de 1.500.000 de unidades que hoy existe.

Si en la mesa de negociaciones no predomina el punto de vista de solucionar rápidamente las necesidades del pueblo y se ignora que es esa la mejor manera de reactivar la economía y afianzar la democracia, entonces de qué sirve la concertación.

Si por cumplir con las exigencias externas ilegítimas se subordinan las urgencias populares a un incierto futuro, entonces el gobierno estará perdiendo el sector de mayor importancia para la reconstrucción del país.



GRAL. ARTIGAS 60

T. E. 3 8 0 7 9

¡GRAFICOS ADELANTE!



LOS GRAFICOS RESPONDEMOS

Ante un comunicado de la Cámara de Artes Gráficas y Afines de Córdoba (que transcribimos textualmente) del día domingo 12 de agosto en el diario "La Voz del Interior", sin el ánimo de polemizar, pero sí en el de aclarar varios puntos que no compartimos, nos hacemos un deber responder desde nuestras páginas, que son las páginas que representan la voluntad de todos los gráficos.

Así como la Comisión Directiva y el Cuerpo General de Delegados repudiaron enérgicamente los hechos de violencia armada, también hacen extensiva esa actitud a la prepotencia patronal con que se pretendió someter a nuestro gremio con el despido de un candidato a delegado gremial.

En primer lugar, no fue un conflicto individual, sino un ataque al gremio en general, a los trabajadores de Fedrizzi en particular y por elevación, atenta contra la reorganización total del país, provocando situaciones irritativas que entorpecen la manifiesta intención de los trabajadores de lograr entendimientos pacíficos con las patronales.

En segundo lugar, se tergiversa el real cometido que llevó nuestra representación gremial ante esa cámara. Fue simplemente hacerle conocer el repudio de nuestra organización ante la intransigencia de la mencionada empresa, que no solamente desconoce el derecho de los trabajadores, sino que también pretende minimizar la autoridad del Ministerio de Trabajo.

En tercer lugar, no se hicieron imputaciones gratuitas al sector empresario, sino que se denuncian los atropellos a que son sometidos los trabajadores gráficos, dado que en gran parte de los talleres no se respeta lo que convencionalmente está establecido y como si esto fuera poco, se obstaculiza la participación gremial de los compañeros.

En cuarto lugar, queremos dejar en claro nuestra actitud de movilización para que no se pretenda desvirtuar el espíritu que nos animó. Aquí no se trata de buscar problemas donde no los hay, sino que entendemos que se debía salir al cruce de inmediato, con movimientos como los que se realizaron, ante actitudes como la que denunciarnos, convencidos de que será el único camino para hacer respetar nuestras conquistas y nuestros derechos.

En quinto lugar, sabemos y denunciarnos que es falso lo que se quiere calificar de PARO INCONSULTO, dado que dicho conflicto contó desde el comienzo con la participación activa del Cuerpo General de Delegados, y los compañeros de todo el gremio fueron informados constantemente de la situación. También sabemos que reclamar por nuestros derechos no nos perjudica, tampoco al país, sino que contribuimos a fortalecer esta naciente democracia, a la que debemos apoyar en forma equitativa todos, y no sólo los trabajadores, a los que todavía algunos empresarios que actuaron impugnemente durante la dictadura, pretenden aplastar, avasallando sus derechos.

Y por último, debemos decirle a los directivos de la cámara que nuestra organización no declama la democracia sindical, simplemente, aunque moleste, la pone en práctica. Eso quedó constatado por todos los compañeros en la última movilización, dado que en primer lugar se llamó a reunión del Cuerpo General de Delegados, quienes decidieron abandono de tareas a las 10 de la mañana, concentración y asamblea general para decidir los pasos a seguir en la sede de nuestra organización. En dicha asamblea, y con la participación de casi quinientos compañeros, se decidió continuar con la medida hasta la entrada del primer turno del día siguiente: SI ESA NO ES LA DEMOCRACIA SINDICAL, entonces, que nos digan cuál es.

COMUNICADO

Ante el paro de actividades resuelto por la UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA, que tuvo concreción el jueves 9 del corriente, la CAMARA DE ARTES GRAFICAS Y AFINES DE CORDOBA se hace un deber dirigirse a la opinión pública a efectos de clarificar los antecedentes y de aclarar debidamente su actuación en la emergencia.

Debemos poner de relieve en primer lugar, que ante el conflicto suscitado entre una empresa de Carlos Paz y la entidad gremial, cuya justificación o fundamento no es de nuestra competencia entrar a juzgar, algunos directivos de la Unión Obrera Gráfica Cordobesa solicitaron la mediación de esta Cámara para lograr una solución al diferendo. Pero lamentablemente, sin esperar siquiera que nuestros directivos efectuaran gestión alguna al respecto, la entidad gremial resolvió el cese de actividades, que afectó injustamente a la industria gráfica de la provincia en general y de nuestra ciudad capital en particular, pese a que ninguna responsabilidad ni intervención le cupo en los hechos invocados para justificar la medida de acción directa.

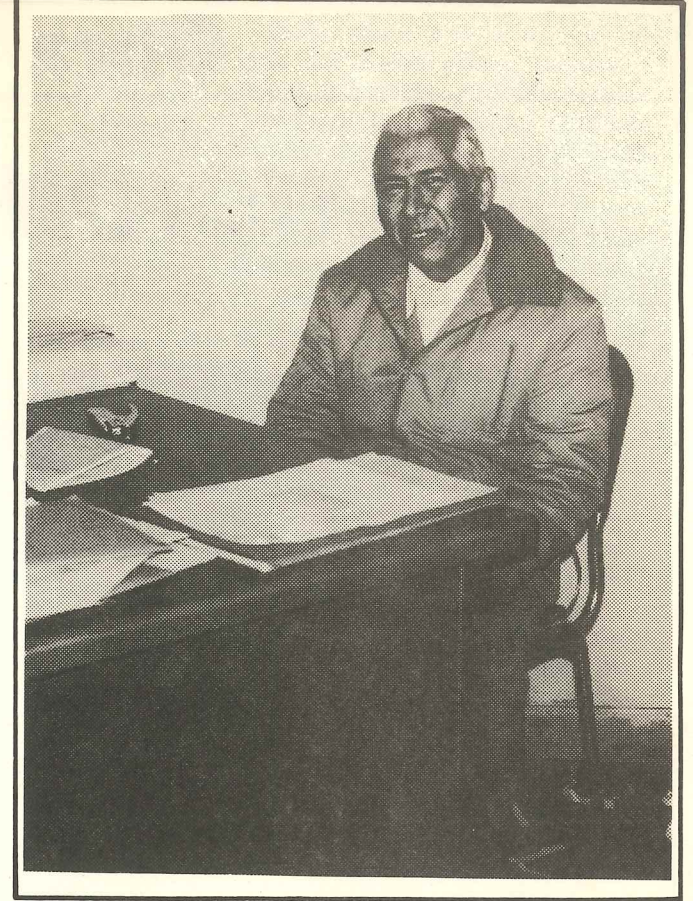
Ante las imputaciones que se formulan gratuitamente al

sector empresario en diversos panfletos que ha hecho circular profusamente la entidad gremial, debe señalarse que ni nuestra entidad, ni sus asociados, se oponen en absoluto a la democracia sindical que se pregona por la Unión Obrera Gráfica, pero si se oponen terminantemente a que cualquier conflicto individual entre una empresa y un trabajador, sea considerado —con fines no muy claros— como conflicto colectivo por el gremio gráfico y arrastre a un paro inconsulto a los trabajadores del sector, perjudicando con ello no sólo el patrimonio de los obreros, sino también la producción que tanto necesita en estos momentos el país para sobrellevar y superar los efectos de la aguda crisis por la que atraviesa.

Precisamente, no es con este tipo de medidas que se favorecerá la democracia sindical que se declama por la entidad gremial, sino con el diálogo constructivo y la colaboración de ambos sectores de la producción, con miras a lograr una real solidaridad y comprensión entre las partes, como tan acertadamente lo ha convocado el señor presidente de la Nación.

CAMARA DE ARTES GRAFICAS Y AFINES
DE CORDOBA

Reportaje al Delegado de Comercio y Justicia



Alberto Leiva

Cuántos años tiene usted en Comercio y Justicia?

36 años.

Cuántos gráficos son en Comercio y Justicia?

21 gráficos.

Hace poco tiempo estuvieron de conflicto, se respetan los acuerdos logrados con la empresa?

En principio, se ha logrado acuerdos importantes, y todo lo que hace al conflicto fue solucionado.

Se ha terminado con la intimidación por parte de la empresa?

La formación de una comisión Interna que está dialogando con la Empresa ha permitido tener un poco de tranquilidad.

Tiene Comisión interna del personal en Comercio? Qué funciones cumple.

Comisión Interna está constituida por personal de prensa y gráfica que trata todos los problemas.

Existe en Comercio y Justicia respeto por parte de la empresa del Convenio Colectivo?

En líneas generales, sí, solo hay algunas matices que solucionar.

El gremio gráfico ha dado un importante paso de avance en su organización conformando el cuerpo general de delegados, cuáles son a su criterio los problemas que debe abordar en este momento ese cuerpo?

La comisión directiva al organizar el cuerpo de delegados, si ha llenado una imperiosa necesidad.

Este cuerpo debe estar en permanente contacto, a los efectos de colaborar y movilizar a los compañeros.

Cuáles con los problemas por los que deben luchar los gráficos en estos momentos?

La lucha de los gráficos debe estar encarada, obviamente, a la consecuencia de mejoras salariales, en salario acorde a la necesidad del costo de vida; mejoras sociales, como ser al sector obra: 6 hs. diarias para todos, en consideración a que todos estamos en un mismo ambientes, que es insalubre; vacaciones de invierno, desde el momen-

to que la vida moderna está saturada de tensiones.

Qué opinión tiene sobre la concertación convocada por el Gobierno?

La concertación sería una hermosa realidad, si cada una de las partes pusiera los ingredientes necesarios: sinceridad, honestidad, y la cuota de sacrificio necesaria para lograr el objetivo. Lamentablemente, en esta emergencia no tenemos la representación adecuada para participar en esta circunstancia.

Quiere expresar algo en particular al resto de los compañeros gráficos por intermedio de este boletín?

A los compañeros debo expresarles que la unidad es el camino: La movilización del jueves 9, ha sido clara prueba de un axioma: la unión hace la fuerza. Pongo de relieve que fue una movilización estrictamente gremial, sin ingerencias ninguna de banderías políticas en cánticos y estribillos. Fue algo hermoso esta marcha de hermandad.

Obra Social

SOLUCION DE FONDO

Este tema, que viene siendo tratado sucesivamente por la Unión Obrera Gráfica a través de este boletín, quiere acercar a los compañeros información para un mayor conocimiento. En la mayoría de los casos, esa información está referida a los problemas particulares de nuestra Obra Social; en otros, como éste, pretende hacer un humilde aporte para el esclarecimiento de un tema que nos afecta a todos por igual y que no tiene hasta el momento una solución de fondo.

Hemos dicho ya en una oportunidad, que es al Estado, como institución máxima, a quien le corresponde intervenir en tema de la seguridad social, porque no se puede descargar sobre los mismos trabajadores la responsabilidad de una estructura destinada a velar por su salud.

Si bien las obras sociales nacen por iniciativa de los propios trabajadores, no pueden aquellas seguir siendo el factor determinante para la atención médica del 80 % de la población del país. Sobre todo en el caso de las que, como nuestra Obra Social, son pequeñas y soportaron la crisis económica condiciones sumamente difíciles.

La responsabilidad se transfiere a los trabajadores cuando, son ellos mismos quienes extraen parte de sus ingresos para solventar el sistema de obras sociales. Ese aporte del trabajador debiera ser resuelto por otro lado (Ej: un impuesto a las ganancias), y no con un descuento que significa en términos reales, un impuesto al trabajo.

Todo esto no significa delegar el manejo de obras sociales, muy por el contrario, éstas son y serán siempre de los trabajadores, que no son "beneficiarios" sino legítimos dueños.

En las condiciones actuales, en que los monopolizadores de la comercialización de la medicina, acosan a las obras sociales y organizan servicios para atender un paciente cada cinco minutos, es preciso otros tipo de respuesta.

La clase trabajadora y el pueblo deben contar con un plan de salud que contemple una medicina integral a la altura de sus necesidades.

Para eso es necesario concretar sistemas de coordinación de las acciones entre todas las obras sociales y de éstas con los servicios del estado, estableciendo programas y convenios que planifiquen las acciones comunes para ir elevando la calidad del servicio médico y por ende, la calidad de la vida.

Por todo ello, creemos que el estado tiene que asumir su responsabilidad, que no se va a poner de manifiesto mientras no tenga ese plan de salud integral, no modernice la estructura sanitaria que hoy tenemos, no cubra los

déficit presupuestarios de los servicios de salud, no suprima los aranceles, no contemple la formación, capacitación, estabilidad y adecuada remuneración del personal sanitario.

Ningún futuro puede estar asegurado, ni tendrá grandeza si no se contempla un derecho esencial: el del bienestar. Este sólo partirá de la conciencia en la necesidad de un estado sensible a las necesidades de la salud pública, para nada alejado de un principio de justicia y profundo respeto por la vida.

Lista de Prestadores

La lista de prestadores es la siguiente:

- Clínica Chutro, Avda. Colón 788. T.E. 22027
- Clínica Romagoza, Deán Funes 429. T.E. 22053/57
- Cruz Privada Norte, J. de Altola-guirre 1826 (Ex-General Roca 232) T.E. 518053 Barrio Yofre Norte.
- Sanatorio Privado Colón, Santa Rosa 812. T.E. 35151
- Sanatorio Privado Parque S.A., San Jerónimo 2823. T.E. 50360
- Primeco, Rondeau 65 T.E. 38367.
- Clínica de la Mujer y del Niño, Catamarca 347. T.E. 24108
- Clínica del Chateau - Bº Chateau Carreras.
- Hospital Privado, Avenida Vélez Sársfield 2350. T.E. 60081/84
- Instituto Oftalmológico de Córdoba, Chacabuco 879. T.E. 65937 63638.
- Consultorio Radiológico, 27 de Abril 758. T.E. 40462.

La ampliación de los servicios trae aparejados egresos que obligan a la actualización del importe de coseguro a cargo del afiliado, y un mayor control en el expendio de órdenes y autorizaciones

El Día de los Niños

La del sábado 4 de agosto, fue una tarde con muchos globos, golosinas y alegría transmitida por dos payasos, que con sus juegos, títeres y canciones llenaron el día con un murmullo incesante que emanaba de los niños que llenaron el salón, cedido por los compañeros del Sindicato de Empleados Públicos. Llegada la hora del reparto de juguetes, se produjo un hermoso desorden, que dio como resultado que



cada niño saliera con un juguete en la mano y la alegría en el rostro.

Más allá de que no creemos que un día solamente refleje el reconocimiento que a ellos le debemos, sí consideramos que es una excelente oportunidad de brindarlo.

Ese día fue distinto; fue un día de alegría. Para nosotros, porque junto a todos los compañeros trabajamos con fin distinto; entre caramelos, juguetes, globos, nos vimos envueltos en un clima de rostros cálidos y felices y con muchas expectativas llenas de regocijo. Para ellos, los destinatarios de toda esa jubilosa tarea, un día dedicado exclusivamente, que tenía como único fin, un reconocimiento a quienes representan el futuro, que anhelamos sea la concreción de nuestras esperanzas de paz, justicia y felicidad.

GREMIALES

CAMPAÑA DE INSPECCIONES

Queremos informar a los compañeros del Gremio, que esta Secretaría Gremial lleva adelante y en forma sistemática una **Campaña de Inspecciones**, a fin de lograr el cumplimiento de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo 85/75 en vigencia.

Esta campaña se centra en los **pequeños talleres de obra**, porque es allí donde los compañeros se ven más desprotegidos. En los grandes talleres (de más de 10 compañeros), las tareas de defensa de nuestro Convenio las van desarrollando los Delegados recientemente elegidos.

Es así que esta Secretaría cumple las tareas de Delegado Gremial, actuando de oficio y receptando las denuncias que a diario nos hacen llegar los compañeros.

Queremos apuntar, además, las grandes limitaciones que tenemos para llevar adelante esta tarea, ya que el Ministerio de Trabajo Regional Córdoba no cuenta con personal suficiente para cumplir las tareas de Policía de Trabajo.

Es así que esa Secretaría se ve impedida muchas veces de actuar con rapidez. Exigimos a las autoridades del Gobierno para que resuelvan esta situación, ya que en la medida en que los Gremios se normalicen, no van a poder cumplir con la misión de proteger mediante el cumplimiento de las leyes a los sectores más postergados de la clase obrera, habida cuenta que la actividad gremial ha estado paralizada por muchos años.

Es por esta situación que la Secretaría Gremial ha tenido que hacer las inspecciones en base a una rigurosa selección de prioridades, esto es, inspeccionar talleres con irregularidades más graves, dejando para otra oportunidad a otros problemas, que si bien importantes, no son de vida o muerte.

Instamos a los compañeros a denunciar permanentemente las arbitrariedades que cometen a diario las empresas, a fin de tomar nota de las mismas y proceder a la inmediata Inspección.

INSPECCIONES REALIZADAS

ALFREDO PRAT:

Coronel Olmedo 1006. La patronal aduce que no tiene empleados con relación de dependencia, que tiene algunos a prueba. (Esta empresa hace muchos años que viene probando personal). ¿Será que no está segura que la imprenta es buen negocio?

ITALO TOSELLO:

Cucha-Cucha 5465, B° Quebrada de Las Rosas. La patronal dice que el empleado que tiene trabaja solamente algunas horas porque no hay trabajo. ¿Qué culpa tiene el compañero de que el patrón sea mal empresario?

COPIMAX S.R.L.

Caseros 61. En este establecimiento realizan tareas gráficas 4 compañeros. Hay una Rotaprint, una guillotina, una abrochadora y una perforadora. La patronal dice que encuadró a todos en Comercio porque no se le ocurrió que estos fueran gráficos. (?) Sin comentarios.

VIAMONTE T.G.:

Viamonte 1447, B° Pueyrredón. La patronal dice que no entregó los recibos de sueldo porque se olvidó. En cuanto a la ropa de trabajo no la entregó por cuestiones financieras. Acá sí que hay que usar Memorial.

CABILDO S.R.L.

Pasaje Agustín Pérez 28. Según la patronal no había abonado el Aguinaldo por cuestiones financieras. ¡¡ ¡Otra vez Cabildo!!! Vamos don Errecaborde hay que salvar la Patria Financiera.

MULTI FORMULARIOS COMERCIALES:

Deán Funes 1260, B° Alberdi. Hasta el día de la Inspección, 13 de Agosto, no se habían abonado los salarios del mes correspondiente, cuando lo debió hacer el día 3/8/84 según CCT. 85/75.

FOTOM S.A.:

Barcalá 673. Se constataron serias irregularidades en lo que respecta a la estabilidad laboral, dado que es costumbre de esa empresa contratar a los compañeros con contratos a plazo fijo. Además en el día de la inspección habían escondido a algunos compañeros para que no comparecieran ante el funcionario del MT, pero se constató en la inspección siguiente.

FREDIZZI S.A.:

Ante la falta de pago del Aguinaldo y los atrasos de sueldo fuimos en dos oportunidades. ¡¡ ¡Se va a acabar, se va a acabar. . .!!!

UNA GRAN CONQUISTA

Con la presencia de la totalidad de los compañeros electos, se llevó a cabo la primera **ASAMBLEA DEL CUERPO GENERAL DE DELEGADOS** de Capital. Este caro anhelo de la Comisión Directiva, de todos los trabajadores es ya una realidad tangible. Nuestro Sindicato, luego de los largos años de silencio que nos impusiera la más feroz dictadura militar, vuelve a reorganizarse. Uno a uno se van organizando los talleres y otra vez, nuestro gremio se pone de pie, para luchar organizadamente y permite potenciar al máximo nuestras fuerzas, abriendo un nuevo horizonte en las expectativas de nuevas y mejores conquistas.

Avanzamos con paso firme y decidido. Defendiendo palmo a palmo a todos y cada uno de los compañeros y de nuestros derechos como trabajadores.

Este triunfo es el triunfo del Gremio, es el triunfo de la resistencia puesta de manifiesto por todos los trabajadores gráficos y de la constancia y sacrificio de todos los activistas, que tuvieron que atravesar horas amargas cargando sobre sus espaldas los despidos por defender las conquistas obreras, y soportar la más brutal represión de la dictadura.

Asistieron a la primera reunión los siguientes Delegados:

IDEAL: Leguizamón Walter y Ferrera Oscar.

Comercio y Justicia: Leiva Alberto.
La Voz del Interior: Solca, Víctor Manuel.

Zampetti: Rodríguez, Armando.
La Docta: Parello, Alfredo Vicente.
NIS: Hugo Tejada.

Además asistieron compañeros activistas de otros talleres, quien se sumaron con entusiasmo a las deliberaciones.

Abrió la reunión el compañero Atienza, haciendo una reseña de la importancia del acontecimiento, exponiendo sobre la forma organizativa que

debe tener el Cuerpo de Delegados.

Seguidamente se procedió a elegir un presidente de la Asamblea, la cual fue ocupada por el compañero Leguizamón y como secretario de Actas fue elegido el compañero Parello.

Acto seguido, comenzó el debate sobre la situación de Fedrizzi, ante el despido del compañero Salguero, candidato a Delegado en esa empresa, el cual estuvo presente en la reunión.

Elecciones de Delegados

LA VOZ DEL INTERIOR

El día 20 de Julio ppdo. se llevaron a cabo las elecciones en el matutino La Voz del Interior. En las mismas se presentaron como candidatos los compañeros **JOFRE, Rolando Rafael** y **SOLCA, Víctor Manuel**.

Con un marco de amplia participación de los compañeros, contando además con la presencia de un funcionario del Ministerio de Trabajo y miembros de nuestra organización Gremial, las elecciones se llevaron a cabo en



Víctor Manuel Solca votando

el horario de 18, 00 a 19,30 y de 23, 00 a 0,30 horas.

Una vez finalizado el correspondiente escrutinio ante la presencia de los candidatos, éste arrojó el siguiente resultado:

SOLCA, Víctor Manuel 37
JOFRE, Rolando Rafael 21

Una vez conocido el escrutinio, los compañeros candidatos se confundieron en un gran abrazo y se comprometieron a luchar unidos para lograr las inquietudes que tienen planteadas.

LA DOCTA S.R.L.

En esta empresa ubicada en calle Silvestre Remonda 530 de Barrio Alberdi las elecciones se realizaron el día 30 de Julio en el horario de 9,00 a 11,00 horas.

En esta oportunidad fueron candidatas los compañeros **LOPEZ, Luis Alfredo, NACIF, Geder y PARELLO, Alfredo Vicente.**

Estuvo representando a la organización el compañero Secretario Gremial, actuando como veedor un funcionario del Ministerio de Trabajo.

El recuento de votos, que se realizó ante la presencia de los candidatos arrojó el siguiente resultado:

PARELLO, Alfredo Vicente7
NACIF, Geder6
LOPEZ, Luis Alfredo4

De acuerdo con el resultado del escrutinio, se procedió a proclamar Delegado al compañero **PARELLO, Alfredo Vicente.**

ZAMPETTI S.R.L.

El día 26 de Julio de 14 a 15,30 se llevaron a cabo las elecciones en esta empresa que está ubicada en Avda. Carraffa 2162 de nuestra ciudad.

Fueron candidatos los compañeros **RODRIGUEZ, Armando; BAZAN, Isaías Joaquín y ARIAS, Guillermo.**

Realizado el recuento de votos, éste arrojó el siguiente resultado:

RODRIGUEZ, Armando7
BAZAN, Isaías Joaquín3
ARIAS, Guillermo5

Con la presencia de los compañeros candidatos se procedió a proclamar Delegado al compañero **RODRIGUEZ Armando.**

COMERCIO Y JUSTICIA

Comercio y Justicia cuenta con 25 trabajadores, los cuales eligieron delegados el día 23 de Julio. Las elecciones se realizaron en el horario de 13,00 a 15,00 horas.

Para esta oportunidad se postuló como candidato el compañero **Alberto LEIVA**, el cual fue proclamado en una Asamblea días antes del comicio.

Si bien el compañero **Leiva** fue el único postulado, la gran concurrencia de votantes como así también el hecho de que no hubo votos impugnados o votos en blanco, demostró la gran representatividad de este compañero en su lugar de trabajo.

Las Elecciones de Delegados en nuestro Gremio entran en la fase final. Vemos con gran beneplácito las ancias de los compañeros del gremio en participar en la reorganización del Cuerpo General de Delegados, lo cual demuestra la gran conciencia gremial alcanzada por los trabajadores gráficos. La Secretaría Gremial quiere **SALUDAR Y FELICITAR** a todos los compañeros por su compromiso militante con el Sindicato, a la vez que instarlos a trabajar cada vez más en la unidad y organización de nuestro Gremio, que nos llevará, a no dudarlo, a mejores metas para felicidad de la Familia Gráfica.

"ASAMBLEA EN DEFENSA DE LA VIDA Y LAS INSTITUCIONES DEL PUEBLO"

Nuestro Sindicato participó desde su inicio en la constitución de la "Asamblea en Defensa de la Vida y las Instituciones del Pueblo". Desde la primera reunión que se realizó en el local de la CGT, estuvimos presentes dando nuestro apoyo e iniciativa a la convocatoria realizada por los Partidos Políticos, entidades Gremiales, culturales, sociales, organizaciones juveniles, políticas y estudiantiles; profesionales, organismos defensores de los derechos humanos.

Nuestro Gremio junto a las organizaciones mencionadas, suscribieron un documento de repudio a los hechos de provocación terroristas acaecidos en nuestra ciudad, que expresan el continuismo de la derrotada dictadura militar.

Esta unidad de la clase obrera y el pueblo es con el propósito de movilizarse y bregar ineludiblemente, por la plena vigencia del estado de derecho, el régimen democrático de gobierno, el pleno respeto por los derechos humanos y las libertades públicas.

Es así que esta Asamblea convocó además a una "Marcha del Silencio: por la Paz, la Vida y la Democracia", en la cual estuvimos presentes, junto a todo el pueblo de



Más de 60.000 personas participaron de la marcha por la vida.

Córdoba; en categórica expresión de valor cívico, dando nuestro repudio a los que pretenden con bombas, amenazas y secuestros, terminar con la estabilidad institucional.

El país mira a Córdoba; los cordobeses respondemos que haremos todo cuanto esté a nuestro alcance para impedir que triunfe la sinrazón, la zozobra pública, el miedo y la muerte. Queremos vivir en Paz y en Democracia. Esa es nuestra respuesta.

Compañeros gráficos, apoyemos estas iniciativas, por la felicidad de nuestras familias y de todo nuestro pueblo.

ATRASO EN LOS PAGOS DE SUELDOS

A caballo de la Dictadura Militar muchas empresas han adquirido "el vicio" de pagar con atraso los sueldos a los trabajadores.

Es así que hemos visto como algunas empresas, no todas, pagan los salarios el día 15 y a veces el 20 de cada mes.

Nos estamos refiriendo a Imprenta NIS, MULTIFORMULARIOS COMERCIALES, CABILDO, FOTOM, FEDRIZZI S.A., etc. que no hay mes que no se atrasen en el pago de los salarios.

Esta situación acarrea un sinnúmero de inconvenientes a los compañeros que trabajan en estas empresas, al ver deteriorados sus salarios con el pago fuera de término de los haberes, los cuales son deborados por la inflación.

El incesante costo de la vida hace que un kilo de azúcar valga un 20 por ciento más en 10 días.

El 20% de inflación mensual lleva a un deterioro de más de medio punto diario. No queremos pensar que el equipamiento de las empresas se hace a costa de los trabajadores, pero conocedores de las especulaciones financieras, no nos hagan pensar que los empresarios gráficos "están en la patria financiera". Los salarios son los únicos que se pagan a destiempo sin intereses. El esfuerzo de los trabajadores gráficos no merece que sufra ningún tipo de especulaciones.

¡ ¡ ¡ No descansaremos hasta lograr el pago en fecha de nuestros salarios!!!

¡ ¡ ¡ Con todos los medios disponibles haremos retroceder esta costumbre Empresaria!!!

¡ ¡ ¡ Compañero: Denuncie ante el Sindicato la falta de pago de los salarios.

IDEAL S.A.



Grupo de compañeros de IDEAL manifestando frente al diario LA VOZ DEL INTERIOR

Los compañeros de IDEAL lograron dos resonantes victorias en la defensa de sus derechos y reivindicaciones.

En primer lugar y luego de 15 días de quite de colaboración obtuvieron que la Empresa mantuviera un convenio de partes que se venía cumpliendo desde hace varios años, referido a las categorías de los ingresantes a planta, y que había pretendido quitar.

En segundo lugar lograron que el Ministerio de Trabajo a través de la Asesoría Jurídica se expidiera favorablemente ante un expediente presentado por el Sindicato y los Delegados asesorados por el Dr. César Arese. Este reclamo consiste en que la empresa no abonaba el 10 % por tarea nocturna, lo cual contraviene una disposición de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo. Al expedirse favorablemente queda libre el camino para exigir este derecho.

Asimismo, los compañeros de IDEAL han presentado ante la Empresa un plan de recategorización aprobado por una Comisión Interna recientemente formada por compañeros pertenecientes a cada una de las secciones de dicha empresa.

Día de la Solidaridad Gráfica

El día jueves 9 de Agosto de 1984, ha pasado a la historia de nuestro gremio, como uno de los más gloriosos vividos por los trabajadores gráficos de Córdoba.

Al llamado de la Comisión Directiva y del Cuerpo General de Delegados a realizar un abandono de tareas y concentración en nuestra sede Sindical acudieron más de 350 trabajadores a hacerse presente en SOLIDARIDAD con los compañeros de Carlos Paz.

Nuestro local sindical quedó chico, ante la masiva concurrencia de compañeros, que dio lugar a que la Asamblea que fuera convocada se tuviera que realizar en la calle.

Desde las 10 de la mañana comenzaron a llegar compañeros de todas partes.

Abandonaron compañeros que tienen delegados en sus talleres pero también se llegaron compañeros que a la sola lectura del volante que fuera distribuido por el Sindicato comprendieron la necesidad de movilizarse.

Es que nuestro gremio a vuelto a reencontrarse con las fuentes del sindicalismo,



Aspecto parcial de la asamblea del 9/8/85

lismo, que habla de la solidaridad como una forma de vida de los trabajadores, que deja atrás la larga noche vivida y que abre un camino de esperanzas.

La unidad puesta de manifiesto por todos los trabajadores, que dejan de lado sus pequeñas discrepancias circunstanciales, dio muestra cabal de la grandeza de conciencia a que hemos llegado en esta nueva etapa.

En la Asamblea hicieron uso de la palabra todos aquellos compañeros que quisieron hacerlo, demostrando nuestro gremio estar a la cabeza de la lucha por la democracia sindical y la participación. Los encendidos discursos de los oradores fueron acompañados de cánticos y de gestos de aprobación de la gran concurrencia.

Una y otra vez se reafirmaba la voluntad solidaria del Gremio. A tal punto llegó el compromiso unitario de la Asamblea, que ésta decidió marchar 40 kilómetros (hasta Carlos Paz) para apoyar los reclamos de los compañeros de Fedrizzi.

Es así que a las 13,00 horas una nutrida columna de más de 200 trabajadores partió rumbo a Carlos Paz.



Compañeros frente a la empresa Fedrizzi

Una Respuesta Contundente

Esta jornada, pasó a la historia del Gremio para llenar una página gloriosa y heroica en la lucha por nuestros derechos.

Desde el 22 de diciembre, fecha en que recibimos la confianza y el mandato de los compañeros gráficos, se fijaron las tareas dentro de un programa general, para organizar al gremio con la clara misión de fortalecer la organización sindical.

Conociendo lo difícil y enorme de la empresa, todos los esfuerzos estuvieron encaminados hacia el logro de ese objetivo. Poco a poco consolidando orgánicamente cada secretaría se han dado pasos importantes. No por milagro, sino con el trabajo de todos, ha renacido una Obra Social al servicio de la salud de los compañeros; se han incorporado más de cien compañeros, a través del encuadramiento, a la actividad gráfica; el interior está reorganizándose; dos torneos deportivos con un marco importante de compañeros. Creemos que la plena participación, es el camino para hacer realidad aquello de que esto lo arreglamos entre todos no lo arregla nadie.

Todo el gremio ha tomado conciencia que las herramientas básicas de toda organización son la unidad y la solidaridad, y en ellas hemos asentado el accionar para conseguir las reivindicaciones que nos fueron negadas sistemáticamente durante tantos años. Y esa unidad y solidaridad, innatas en los trabajadores nos han impulsado a acometer la importante tarea, fundamento de nuestra razón de ser. Con ser importantes, solamente la unidad y la solidaridad no nos garantizan el conquistar nuestros objetivos. También debemos hacer conciencia que la organización, es la que nos va a llevar al camino de las plenas realizaciones.

En este marco, la organización pasa y pasó por la formación del Cuerpo General de Delegados que le dimos

prioridad en la tarea gremial. Entendemos que el Cpo. de Delegados, como herramienta de decisión, con el respaldo de las bases gráficas, como la voz de los trabajadores a través de un mandato irrenunciable, garantiza la democracia sindical a la que aspiramos. Y esto lo vamos a defender por sobre toda otra consideración. La voz de los compañeros expresada por los delegados elegidos libre y democráticamente, es la voz del gremio. Y la voz del gremio, es escuchada por los trabajadores, y debe ser respetada por aquellos que no han entendido qué significa la decisión de los trabajadores encaminados hacia la concreción de un gremio grande, fuerte, solidario y unido.

Quién es quien

Estos que no han entendido ni entienden en la actividad gráfica tienen nombre y apellido. Uno de ellos, es Albino Fedrizzi, dueño de AFSA S.A.

El señor Fedrizzi posee un establecimiento en Carlos Paz, en el que trabajan alrededor de ochenta compañeros gráficos. Los graves problemas que atraviesan los trabajadores en esta empresa no son nuevos, ni de fácil solución. El atraso en los pagos de sueldo,

se suman a la baja categorización, falta de ropa de trabajo, insalubridad en la planta, etc. El año pasado (agosto) algunos trabajadores, con el fin de organizar los reclamos a través de un canal apropiado se reunieron a fin de evaluar los pasos a seguir; mientras los compañeros estaban reunidos en un club de C. Paz, comenzaron a llegar los telegramas de despidos. ¿Qué significa esto? Que cualquier actividad reivindicativa estaba y está proscripta. Porque dentro de la planta A.F.S.A., los trabajadores son esclavos que no deben pedir más de lo que el señor feudal está dispuesto a otorgar, a fin de no disminuir sus enormes ganancias; mientras sus trabajadores rozan la miseria, la desprotección, sumidos en la explotación más ruin.

La elección de delegado

En el establecimiento AFSA, y con la intención de ir eligiendo delegados progresivamente, debían realizarse las elecciones. A este fin, se realizó una asamblea en la que se explicó a los compañeros de las motivaciones y la necesidad de la elección. Se cursó la comunicación a la patronal y la postulación del compañero ROBERTO



SALGUERO. Luego de esto, se acerca a la Unión Obrera Gráfica el compañero GARELLI, DANIEL. Con estas dos postulaciones, la Gráfica realiza una nueva asamblea en la puerta de la planta donde se pide a los trabajadores, si alguno desea postularse. En esta asamblea, los compañeros de AFSA comunican a la UOGC que CARELLI cumple tareas de encargado por lo cual impugna su postulación.

Al otro día, Garelli conjuntamente con otros compañeros impugna la postulación de Salguero, aduciendo que no cumple el requisito que exige la ley, en cuanto a que no posee dos años de antigüedad en la empresa. Atendiendo a esto, la Gráfica toma nota y eleva al Ministerio de Trabajo, las dos impugnaciones para que el mismo decida, comunicando fehacientemente a la patronal de AFSA S.A. la suspensión (es decir postergación) del acto electoral hasta que haya dictamen sobre las impugnaciones por parte del Ministerio de Trabajo.

En el interín, y no atendiendo otra lógica que la de su interés, que es el de no permitir la organización gremial de los trabajadores dentro de su propiedad, la patronal dispone el despido del compañero Salguero. Los motivos esgrimidos, rebatibles y fuera de toda consideración, pueden hacer pensar que es una casualidad. Pero estamos convencidos que fue premeditado el despido, con el único fin de entorpecer la organización y desalentar a los trabajadores. Por ello fue citado con carácter de urgencia el Cuerpo General de Delegados a fin de discutir la respuesta que se debía dar ante tamaño atropello. Tres reuniones con el debate abierto por la C.D. y el Cuerpo de Delegados en las que se resuelve denunciar a la empresa por práctica desleal, reclamando al Ministerio de Trabajo que intime la inmediata reincorporación del trabajador despedido; llevan al gremio a un estado de alerta y movilización, a fin de garantizar la democracia sindical que estamos dispuestos a defender.

A la par se realizan tres audiencias en el Ministerio de Trabajo, a dos de las cuales asiste el Cuerpo de Delegados, en las que éste nos otorga la razón, entendiendo que debe ser reincorporado el compañero Salguero, mientras la patronal sigue inflexible en su postura de no reincorporación.

Ante esto, el Gremio decide llamar a un paro con abandono a las 10 el día 9 de agosto, con posterior concentración en la puerta del Sindicato. Esta asamblea con la presencia masiva de los trabajadores gráficos, reclamando

la reincorporación y exigiendo respeto a la organización gremial, decide un paro general del gremio hasta el primer turno del día siguiente. A su vez, se decide acompañar al Cpo. de Delegados y la C.D. a C. Paz, donde se debía realizar una asamblea en la puerta de planta para informar a los compañeros de AFSA sobre la situación planteada, las medidas adoptadas y la lucha emprendida.



Los compañeros de AFSA S.A. ya habían paralizado sus tareas a las 10, realizando una asamblea en la que los compañeros avalan las informaciones que habían recibido de Córdoba, en cuanto al paro de actividades y en la que exponen sus puntos de vista, además de crear una comisión interna, para ir conformando su propia organización.

En la asamblea realizada a la salida y entrada de los dos turnos, una concurrencia numerosa de compañeros rescata los principios de la lucha, analiza las medidas a concretar y lleva adelante una marcha por las calles de Carlos Paz, pronunciándose contra una patronal soberbia, que hace caso omiso de leyes, instituciones, y organizaciones no entendiendo la nueva etapa que vive el país en la que los trabajadores

tienen asignado un rol protagónico.

Posteriormente se pide al Ministerio de Trabajo llame a nueva audiencia, a fin de intimar a la patronal a acceder a lo solicitado por el gremio. Esta no tiene resultados positivos, dejando traslucir la empresa que el problema para ella, radica en que no desea contar con los servicios laborales del compañero Salguero. Esta historia, con el expediente en el archivo, nos debe llamar seriamente a la reflexión y tomar conciencia de qué es lo que se debe defender por encima de coyunturas que hacen a la marcha de la organización.

Los puntos claros

Hemos llevado adelante una lucha y ahora debemos justificarla. No ha sido el salario, lo que ha movido al gremio, ha sido la organización lo que los compañeros han defendido. Porque han entendido que este despido, ha sido un ataque al conjunto de los trabajadores gráficos. El compañero despedido, postulado como delegado de una empresa gráfica, más allá de su amparo legal, es parte de la organización sindical como integrante del cuerpo de Delegados; quien lo ataca, lo hace por elevación al gremio. No entender esto, es creer argumentos viles, que han hecho correr, con la intención de desprestigiar al compañero. Este despido obedece a la necesidad de no dejar organizar a los trabajadores, de cercenarles sus derechos, de cortarles la actividad que los reivindica. Este compañero, fue uno de los que se salvaron el año pasado, del telegrama que sí recibieron cuatro compañeros que realizaban actividad gremial, en defensa de sus derechos. Este compañero no viene más que a sumarse a aquel atropello. No vamos a tolerar esto. Que sepan los trabajadores, que el gremio, hoy, está al frente de la lucha de los gráficos y no va a claudicar en este camino. Que las patronales sepan de esta actitud nueva de los obreros, que ya no toleran actitudes que nos hacen recordar otros tiempos, a los que no estamos dispuestos a volver.

Que sepamos todos los gráficos entender, que solo la unidad y la organización nos llevan a la conquista de nuestros derechos.

Sabemos que las palabras, solamente las palabras no convencen a aquellos que siempre nos golpean. Creer esto es volver a acumular derrotas y desazón. A estos, solo se los convence con hechos. Los hechos enmarcados en la unidad desde las bases y la organización en la lucha, por un gremio unido y solidario fuerte y respetado.

SE VA A ACABAR. . . SE VA A ACABAR. . .

Un sólo grito se hizo sentir en Carlos Paz: **Se va a acabar. . . se va a acabar. . . la prepotencia patronal. . .**, que demostró a las claras el sentimiento de todo el gremio gráfico ante las actitudes de estas patronales, que como Fedrizzi, intentan avasallar los derechos de los trabajadores.

Otra consigna coreada por los compañeros en la puerta de la Empresa AFSA: Los gráficos unidos jamás serán vencidos, coreada al principio por los compañeros de Córdoba, hizo eco en los compañeros de Carlos Paz y fue un sólo grito unitario y combativo. Nos mostró el camino a seguir.

Demostremos que la solidaridad de los gráficos no tiene límites. Más de 150 compañeros llegaron junto al Cuerpo de Delegados y la Comisión Directiva, luego de recorrer 40 kilómetros en colectivo, hasta la puerta de Fedrizzi para expresar nuestro apoyo a sus reclamos.

Encabezó la columna de trabajadores hacia el centro de Carlos Paz nuestro querido cartel de la UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA, seguido de los bombos y redoblantes que marcaban el compás de los cánticos coreados por la multitud.



Damos las gracias a los compañeros trabajadores que saludaban nuestro paso. También expresamos nuestro agradecimiento a las instituciones hermanas de Carlos Paz que hicieron llegar su solidaridad.

Se hicieron cuatro altos en la marcha donde se improvisaron tribunas para repudiar a la patronal y corear consignas de unidad y lucha. Ya en el Centro de la ciudad la radio local nos hizo un reportaje, ante la presencia de todos los compañeros.

Y llegamos al CU-CU, lugar donde estaba previsto la finalización de la marcha. En su explanada el compañero Atienza, Secretario Gremial de la organización cerró el acto con un encendido discurso de apoyo y solidaridad a los compañeros de Fedrizzi.

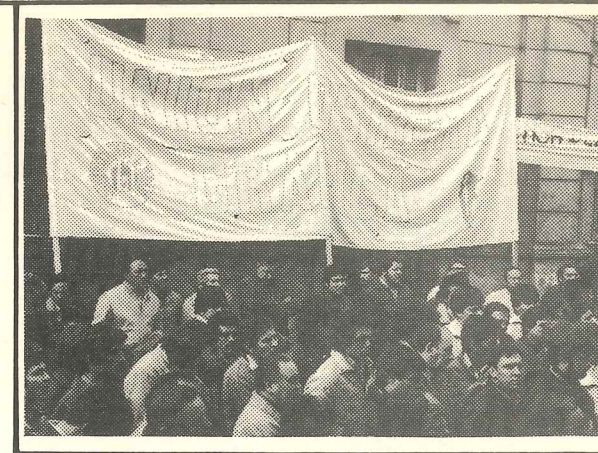
Destacamos la firmeza de los compañeros gráficos en la marcha, que soportaron estoicamente los 10 kilómetros que separan la Fábrica de Fedrizzi del punto final.

Cuando llegamos al local sindical, compañeros presentes hacían una evaluación del Paro. Más del 90 por ciento dieron su respaldo a la medida.

Como le habrán dado al bombo y redoblante, que rompieron los parches y palillos.

LOS GRAFICOS DE PIE. . .

A las 10,30 ya quedaba chico el local sindical. A las 11,00 se tuvo que cortar la calle. A la calle, a la calle, era el grito de los compañeros. Y nos fuimos a la calle.



Era tanta la gente, que cuando llegaron los ómnibus de Ideal en nuestro gremio había una multitud. Sí, señores patrones. Los gráficos estamos vivos y gozamos de buena salud.

En medio de tanta gente, un compañero de muchos años en el gremio, me dijo por lo bajo, compañero venga un abrazo, es que hace tantos años que los gráficos no estamos tan juntos. . .

Y se hizo la Conferencia de Prensa. Mientras un Canal de Televisión le hacía un reportaje a la Comisión Directiva encabezada por el compañero Sec. General Inda, los compañeros coreaban: **Si éste no es el Gremio, el Gremio dónde está. . .**

La reunión del Cuerpo de Delegados y la Comisión Directiva, previa a la Asamblea General tuvo un coro de lujo, en la calle los bombos y redoblantes sonaban sin cesar.

Ya en la Asamblea hicieron uso de la palabra los compañeros Inda, Atienza, Solca, Leguizamón, Ferreyra, Ramella, Del Caño, ante el permanente cántico de los compañeros.

Muchos compañeros hicieron abandono ante la sola lectura del volante que se les hizo llegar, demostrando su disciplina sindical y el acatamiento a la directiva.

Bravo !!! Bravo !!! por los compañeros del Interior que hicieron efectivo el paro en forma total. A cada momento nos llamaban por teléfono ratificando su solidaridad. El Gremio Unido, Jamás será vencido. . .

Los Ingenieros de un matutino, luego del paro estuvieron dos días sin poder caminar. Parece que en la facultad en vez de enseñarles la ciencia, les enseñaron a carnear.



La vía administrativa

Ante la primera denuncia realizada por nuestra organización Sindical ante el Ministerio de Trabajo, en la cual se dejaba expresa constancia de la arbitrariedad cometida por la Empresa de despedir al compañero Salguero y de exigir su inmediata reincorporación, esta institución pública declaró por intermedio de sus máximos representantes oficiales que el compañero despedido debía ser inmediatamente reincorporado.

Es así que nuestra Organización Gremial agotó toda la vía administrativa y legal correspondiente en aras de reincorporar al compañero Salguero, y una vez agotada esta instancia recién se llevó adelante la medida de fuerza por todos conocida.

Una y otra vez en las audiencias de conciliación realizadas en la oficina de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo planteó ante los voceros de la empresa que ésta debía reincorporar al compañero injustamente despedido.

Esto nos ha llevado a comprobar que mientras los trabajadores realizamos una medida de fuerza nos conminan a trabajar amenazándonos con declararnos ilegal la medida de fuerza, mientras que cuando es la empresa la que comete un atropello el Ministerio aduce "no poder hacer nada".

No dudamos de la buena voluntad de los funcionarios que se encuentran a cargo en este Ministerio, todo lo contrario, damos fe de sus buenas intenciones, pero también llegamos a la conclusión de que no es sólo con buenas intenciones que se puede dar soluciones.

El Ministerio de Trabajo debe poner un freno a este tipo de atropellos patronales, en aras de garantizar la democracia sindical y las libertades gremiales amparadas por nuestra Constitución Nacional.

De no ser así, a los trabajadores nos queda el único camino de la movilización y la lucha para defender nuestros reclamos.



La movilización el único camino

ESCALA SALARIAL

Los salarios del mes de julio, que incluimos con nuestro boletín N° 7, fue preparado antes de la publicación oficial, aplicándosele a los montos de junio el 12 % que había trascendido extraoficialmente. Con la publicación del Dec. 2274/84, se observó que en el art. 7° se fijó un importe para la asignación especial de 3.016.

De allí surge que este valor no tiene relación con el 12 % de aumento salarial, entendiéndose que el mayor porcentaje otorgado a la asignación especial esté directamente relacionado con el ajuste del semestre y con el mínimo garantizado por el gobierno a los efectos que los salarios de los trabajadores en general superen el costo de vida. Por lo tanto, corresponde fijar las diferencias que surgen de nuestra escala, que deben ser abonadas por las empresas y que son las siguientes:

CAT.	DIFERENCIA	Compañeros: no incluimos la escala salarial en este número dado que aún no contamos con el Decreto correspondiente. A los efectos de dar con claridad la escala de agosto, se ha decidido esperar a tener información precisa y oficial. Haremos llegar a la brevedad la escala de agosto.
1	292,37	
2	292,35	
3	291,97	
4	292,98	
5	494,48	
6	278,81	
7	293,60	
8	292,60	
9	292,59	
10	293,15	

ESPOSA	\$a 500
HIJO	\$a 500
ESCOLARIDAD PRIMARIA	\$a 200
ESCOLARIDAD MEDIA Y SUPERIOR	\$a 200
FAMILIA NUMEROSA	\$a 300
AYUDA ESC. PRIM. (1°, 2°, y 3er. grado)	\$a 800
AYUDA ESC. PRIM. (4°, 5°, 6° y 7° grado)	\$a 1000
PRENATAL	\$a 500
MATRIMONIO	\$a 3000
NACIMIENTO	\$a 3000
ADOPCION	\$a 3000

ANUAL COMPLEMENTARIA DE VACACIONES	Pago doble en enero de cada año de los subsidios familiares mensuales, incluido el prenatal.
------------------------------------	--

MATERNIDAD	Licencia de 90 días con goce de un subsidio igual al monto del sueldo, sin descuentos
------------	---

Interior

El interior una vez más se sintió agraviado y vió avasallados sus derechos en esta oportunidad le tocó el turno a los compañeros de Alvino Fedrizzi, como desde hace mucho tiempo vienen siendo el blanco de los abusos de la patronal; en

este caso se le respondió desde todo el gremio tanto interior como capital.

La secretaría del interior les envía un caluroso abrazo a todos los compañeros del interior que demostraron una vez más en un acto solidario la disci-

plina gremial, afirma esto el hecho de que los trabajadores de Fedrizzi después de muchísimo tiempo y debido a la política persecutoria y carcelaria a que están sometidos decidieron acatar las directivas de nuestra organización.

LEONES

En esta ciudad se realizaron las elecciones de delegado gremial el día 3 de agosto en la imprenta Boglione y Barrera, presentándose como único candidato el compañero HUGO SOSA RASSINI quien ya venía desempeñándose como representante de esa filial desde hace muchos años atrás.

Las elecciones se llevaron a cabo normalmente, votaron 16 compañeros de los 17 que figuraban en el padrón arrojando el siguiente resultado:

15 votos Hugo Sosa Rassini
1 voto Lorenzo Elvio Giordano

Esto demuestra a las claras la representatividad que sigue manteniendo a través de los años el compañero Sosa Rassini. VAMOS LEONES TODAVIA!!!

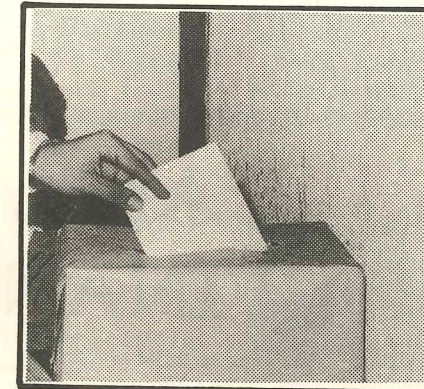
MUTUAL EN SAN FRANCISCO

La Comisión Directiva de la Unión Obrera Gráfica Cordobesa saluda a los compañeros de San Francisco que están trabajando en la creación y consolidación de la Mutual de Empleados y Jubilados de La Voz de San Justo, adhiriendo a este claro anhelo de unirse y organizarse para ofrecer beneficios a sus afiliados.

VILLA MARIA

Como ya lo habíamos anticipado en nuestro boletín N° 7 se realizaron las elecciones en Vila María el día 30 de Julio en tres talleres: GRAFICA DEL CENTRO, EDITORIAL VILLA MARIA y EDITORIAL TALAMOCHITA, debiendo sacar compañero por cada lugar de trabajo.

Roberto DURAN es el responsable de representar a los trabajadores de Edit. Villa María, esto quedó estableci-



Los gráficos seguimos reorganizándonos

do luego del escrutinio que se realizó frente a un funcionario del ministerio de Trabajo arrojando el siguiente resultado:

Votos emitidos 10
ROBERTO DURAN 7
MIGUEL PELLIZA 2
En blanco 1

RIO TERCERO

El día 10 de agosto nos constituimos en el domicilio de la imprenta Barbero de dicha ciudad para cumpli-

En Edit. Talamochita se realizó la elección con la seriedad que los trabajadores saben poner de manifiesto ante estos hechos que van marcando el camino para la total reorganización del gremio, contando con la fiscalización del inspector del Ministerio; pero también tuvo la particularidad de realizarse en un clima de algarabía como no se había visto en otra elección, no se será por la juventud de los afiliados de ese taller, por la presencia mayoritaria de la rama femenina o por el hecho de poder votar dos veces en menos de ocho meses, después de diez largos, negros y duros años.

Volviendo al acto electoral arrojó el siguiente resultado:

JUAN CARLOS CECERES 13

También se realizaron las elecciones en el taller de Gráfica del Centro donde el compañero Jorge Alfredo Ortiz salió electo como delegado gremial de la empresa. Sobre un total de 10 afiliados votaron 9, se dividieron los votos de la siguiente manera:

JORGE ALFREDO ORTIZ 6
JOSE MARIA AGUERO 3

INTERIOR

mentar el acto eleccionario que estaba previsto para esta oportunidad; debimos realizar una asamblea previa para aclarar algunos puntos y de donde salió postulado el Compañero Baez, José Pedro. Se realizó el escrutinio a la hora prevista con un total de 13 trabajadores en condiciones de votar.

Votos emitidos 13
 JOSE PEDRO BAEZ 8
 JUAN ANTONIO COSTA 5

INSPECCIONES EN EL INTERIOR

Desde la creación de esta Secretaría del Interior acompañando la reorganización del gremio mediante la elección de delegados y asambleas por taller también venimos concretando una campaña de inspecciones a través de denuncias que receptamos de los compañeros decididos a perder el miedo y acabar con los atropellos a que son sometidos. Es por ello que les sugerimos a los compañeros del interior que todo tipo de denuncias la canalicen a través de los delegados recientemente elegidos en cada filial para que estos a su vez realicen los trámites necesarios para hacer una denuncia ante el Ministerio o una inspección es por ello que en primer lugar vamos a detallar el sitio donde se van a receptar las denuncias y en segundo lugar las inspecciones realizadas hasta el momento.

1º) Receptan denuncias los compañeros:

VILLA MARIA

Juan Carlos Cáceres - Editorial Talamochita - Bv. España 152.

Roberto Durán - Editorial Villa María - Santa Fe 1025.

Jorge Alfredo Ortiz - Gráfica del Centro.

RIO CUARTO

César Avila

Alberto Monerri

En nuestra sede sindical - Sobremonste 530 - 1º piso - Of. 26 y 27.

RIO TERCERO

José Pedro Baez - Alberdi 56.

LEONES

Hugo Sosa Rassini - Av. Libertador 1063.

2º) Se realizaron inspecciones en los siguientes talleres:

VILLA MARIA

Editorial Villa María SRL, Imprenta Montoya, Todo Caja, Imprenta Bonetto, Imprenta Fenix SRL, Imprenta Brignone en dos oportunidades, y Gráfica del Centro.

RIO TERCERO

Editorial Tribuna, SRL., Barbero Aldo, Imprenta Latanzi y la Imp. Saporti a la que debimos recurrir a la fuerza pública dado a que no nos dejaba realizar la inspección.

RIO CUARTO

Sellos Luján, Copia Sur, Editorial "LA CALLE", Imprenta Greco, Im-

prenta "Goros". También se visitó Editorial Raíces.

CARLOS PAZ

Albino Fedrizzi.

Además les hacemos saber a los compañeros que tenemos previstas otras, que por falta de tiempo todavía no pudimos realizar.

PROXIMAS ELECCIONES

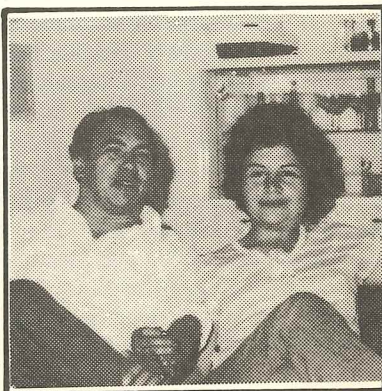
24 de Agosto: Editorial La Voz de San Justo - San Francisco.

24 de Agosto: Imprenta Traverso Hnos. - San Francisco.

7 de Septiembre: Editorial Tribuna - Río Tercero.

Carta al lector:

Seguimos recibiendo inquietudes de los compañeros, en esta oportunidad recibimos al compañero Jacinto Anibal Gómez quien además de informarnos que hace nada menos que 31 años es afiliado gráfico y desempeña sus tareas como maquinista en la imprenta Sirio Libanesa, nos comenta que es nacido el día 11 de Agosto de 1936, casado con Alcira Isabel Toloza, y que dicha unión dejó el fruto de seis hermosos niños Graciela, Liliana, Horacio Anibal, Daniel Alberto, Cristian Eduardo y Valeria Soledad.



CAMPAÑA FINANCIERA

Para considerar el éxito embrionario del programa de trabajo preparado por la dirección de nuestra organización, que abarca todo el espectro de las actividades que desarrolla el sindicato, partiendo de su gestión gremial, atención de la salud de los compañeros y su familia, apoyo a las distintas manifestaciones deportivas y culturales de los gráficos, permanente contacto con nuestros afiliados del interior, la C.D. ha visto la necesidad de reforzar los fondos de que se disponen a través de los aportes de los compañeros que estamos dispuestos a llevar adelante en cumplimiento del compromiso contraído superan los ingresos habituales.

Como creemos que no hay mejor inversión que la hecha en beneficio de los gráficos obteniendo el real cumplimiento de la convención colectiva de trabajo y la legislación vigente, no cesaremos en nuestro esfuerzo. Sin embargo, todo ello podrá cumplirse en la medida de que dispongamos de los dineros que se necesite, y para ello, anticipamos que se está preparando una campaña que permitirá, con el esfuerzo y la colaboración de todos cumplir el cometido.

La idea original es preparar una rifa cuyas características pondremos en conocimiento de los compañeros en el curso del corriente mes.

FUTBOL EN RIO IV



• Compañero Monerri delegado de la Calle

El viernes 17 de Agosto se llevó a cabo un Cuadrangular de Fútbol en la ciudad de Río Cuarto.

El mismo fue organizado por la Sub-Comisión de Deportes y la Secretaría del Interior. Este Campeonato contó con la participación de los Diarios "La Calle" y "Puntal" de la ciudad del sur y el Seleccionado de la Unión Obrera Gráfica y la Empresa IDEAL de nuestra ciudad.

Esta confraternidad deportiva surgió por parte de una invitación formulada por los compañeros de la Filial Río Cuarto, para ir intercambiando experiencias en favor de un Gremio integrado y unido.

Es de destacar el esfuerzo organizativo puesto de manifiesto por los compañeros rioquartenses que posibilitó a quienes viajaron desde Córdoba disfrutar a pleno, viéndose colmados permanentemente de atenciones.

Las horas fueron transcurriendo en plena camaradería, intercambiando experiencias y anhelos de todos los gráficos.

Previo a los partidos de fútbol, se realizó una asamblea en el local de la Filial, con la participación de gran número de compañeros. En el transcurso de la misma se debatieron puntos de interés para los compañeros de Río Cuarto, haciendo hincapié en los aspectos organizativos y reivindicativos, usando de la palabra miembros de la Comisión Directiva y afiliados gráficos de la Filial.

Al término de la misma, la delegación cordobesa se trasladó hasta el campo de deportes de Municipales en donde se desarrolló el torneo.



• Equipo de la UOGC.

En el primer encuentro jugaron el Seleccionado de la Gráfica con el diario "Puntal".

El mismo finalizó con el siguiente marcador: Selec. Gráfica 5 - Puntal 0.

En el segundo partido se enfrentaron IDEAL con "La Calle", finalizando favorable a los primeros por 1 a 0.

Dado lo avanzado de la hora la final que debían jugar La Gráfica con IDEAL quedó postergado para otra oportunidad a jugarse en la ciudad de Córdoba.

Luego de los partidos se efectuó un almuerzo en el cual los compañeros de Río IV, agasajaron a la delegación cordobesa con un asado criollo.

A los postres hicieron uso de la palabra nuestro compañero Sec. Adjunto a Cargo del Interior, los compañeros delegados de "Puntal" y "La Calle", Avila y Monerri respectivamente. A pedido de los compañeros de IDEAL habló el compañero delegado de esa empresa Oscar Freyre.

Entre abrazos y brindis nos despedimos de los compañeros de Río Cuarto, comprometiéndonos a recibirlos en Córdoba para ahondar la unidad tradicional entre los gráficos.



• Gol de la victoria de IDEAL.